

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almería: 120 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre

La correspondencia al Administrador de EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

Huelga de obreros

En el salón de actos del Arculo Real publicano reunieron los huelguistas y el abogado de la Maquinista, señor Fernández Alvarez.

Este señor propone que los obreros reciban los jornales del mes de Noviembre á reserva de solventar la cuestión cuando regrese el señor Balhsen.

El maestro modelista Marcelo Iópez entiende debe telegrafarse al patrono para que resuelva.

El jefe de talleres Mr. Gróss aconseja prudencia y la vuelta al trabajo hasta que regrese el Sr. Balhsen, toda vez que solo se trata de dos reales mensuales por obrero.

El compañero Ortina hace historia de lo ocurrido y el desprecio con que se ha recibido la pretensión de los obreros, que no puede ser más prudente y justa.

El compañero Martín Alvarez habló muy razonablemente demostrando la sensatez de los obreros en la cuestión planteada.

Después de varias aclaraciones por parte de obreros y del abogado de la casa Balhsen, el Sr. Pérez García hace atinadas consideraciones respecto á la huelga y entiende que la manera de reducir la es el abono íntegro del jornal, dejando lo del descuento para el regreso del Patrono.

En caso contrario los obreros de la Maquinista no volverán al taller.

Mr. Gróss no se considera con poderes para resolver y cree que debe aceptarse parte del sueldo, conforme á lo propuesto por el obrero Alvarado.

El Sr. Fernández no se considera tampoco con poderes; pero si la solución del conflicto se resuelve con 40 pesetas, yo estoy dispuesto á darlas dijo dicho señor.

Varios obreros protestan diciendo que no se trata de las pesetas sino de la cuestión de derecho.

Por último el Sr. Pérez García anuncia que el ultimatum de los obreros es la venida de D. Carlos Balhsen para que personalmente resuelva la cuestión.

El Sr. Fernández se lamenta de esta actitud, sin tener en cuenta los graves perjuicios que se irrogarían al Sr. Balhsen haciéndole venir precipitadamente.

Varios compañeros dicen que en vista de que se abona el jornal íntegro debe acudir á los talleres, puesto que lo contrario sería obrar de mala fé y

torcer las causas que han motivado la huelga.

Puesto á votación el asunto por inmensa mayoría se acuerda volver al trabajo á condición de que al regreso del dueño de la Maquinista Sr. Balhsen, se resuelva de una vez el asunto origen de la huelga.

Finalmente díjose que si el director de la fábrica de fundición Santo Tomás solicitaba á los obreros de la Maquinista, estos deben negarse por es privar de compañeros.

Que la púes resuelta por lo pronto la huelga de los trabajadores de la Maquinista los cuales recibirán hoy su salario sin descuento alguno.

Esta mañana ha celebrado una conferencia con el ingeniero director de la fábrica de S.ño Tomás el presidente de la Sociedad de Hierros y de más metales Sr. Pérez García, que dando arreglada la cuestión, pues pare e que la actitud de los herreros, ha obedecido á una íntel pretensión equivocada de uno de los obreros.

Hoy informará ante la Junta de Reformas Sociales el presidente de la Sociedad de Hierros y demás metales, delegado para este asunto, según acuerdo tomado anoche.

Protesta... cariñosa

Refiere el académico Picón en el último lunes de *El Imparcial*, que Balart ha dicho de los Quintero: «Estos Quintero escriben como pintaba Velazquez, á piñelada grande: los dos tíos que tienen tan cerca la biznaga y por no ir á cogerla, se exponen á volver de lejos á buscarla; son toda una raza: ESA ES ANDALUCÍA.»

Y si, como valientemente ha dicho Maura, «el pensamiento no delinque nunca», sintetizando en pocas palabras, toda la nobilísima aspiración de la inteligencia á exteriorizarse, sin trabas ni máscara, no he de considerar atrevido, ni pecaminoso, discrepar de Balart autor y de Picón, fonógrafo, de esas frases que pretenden destacar con una gran pincelada, toda una raza.

Andalucía no es así; Andalucía es un pedazo de tierra arrancada de las creaciones más puras del arte. Cielo azul, sol espléndido, montañas de gigantes cas cresterías y valles de soñadoras placideces; árboles que sombrean, flores que embalsaman, aguas que rumorosas y livianas rinden homenaje á la naturaleza y á la ciencia y al arte que crearon esos gigantescos edificios, lazo material é inmaterial del hombre y la inteligencia con lo sublime y divino y que palpita en las Catedrales cristianas.

Andalucía es arte, belleza, trabajo.... Trabajo, sí, porque en Andalucía, si perdura la sangre de la raza africana, indolente y apática, tiene también herviente é impetuosa esa sangre y los atezados rostros del labriego y sus brazos tostados y nervudos, revelan la constancia en el trabajo, al que se alivia en su pesadumbre, con el acento dulzón y monótono con que parecen dormir y no cesan de triturar la caña y las espigas, para aventar y lanzar al aire las finas aristas, el polen misterioso, los granos rellenos y macizos, fruto de sus sudores, premio de su labor constante, de sus anhelos; la alegría del invierno, el pan, el fuego, los vestidos, la mujer los hijos, el hogar, todo lo que es sencillo, como el idilio; fresco, como el oxigenado ambiente; humilde como la honradez... ¿Qué culpa tiene Andalucía, de que para regocijar al pueblo, para expansionarle, para entretenerle con agrado y deleite, se lleven á la escena sujetos especiales, que abundan, pero que no son tipo, ni caracterizan un pueblo, ni una raza? Madrid no es el Madrid de los «ratas» de la «Gran Vía»; ni de las «chulas» de la «Verbenas»; ni del «Juan José» y el «Cano», de «Dicenta», como en Sevilla todos no son gitanos, ni toreros, ni aficionados, ni chulas, ni holgazanes.

Justicia es aplaudir á los Quintero; deleitan, entretienen, hallan el efecto cómico-escénico, y en el sainete y en la zarzuela y en la comedia, «eligen» sus personajes de las creaciones de lo natural, de lo real, y combinan con el diálogo chispeante, la frase ingeniosa y la sencillez, un armónico conjunto que cautiva, deleita, no desmoraliza y es estético, porque se inspira en la bondad de la sencillez, la gracia, la verdad y el bien.

Andalucía no es indolente; díganlo los millares de obreros de Cadiz, Sevilla, Málaga, Almería, Linares y Jaén; hay granjas, cortijos, dehesas, fábricas, talleres inmensos, trabajos de buzo en las entrañas de la tierra donde sucumbe el valiente, el temerario, el héroe, sin súplica de coche para el funeral, trocando el santo nombre del bautismo por un seco número en la cama de la caridad oficial; hay la vida del progreso, con su lucha entre el capital y el trabajo; los sacudimientos nerviosos, la irritación de la injusticia, la protesta del obrero-máquina contra el patrono-explotador; hay los dramas del trabajo, silenciosos, lentos, grandes, con levaduras de honra y harinas de sangre, coagulada y seca, del pobre trabajador, en tanto que siguen los Nerones y Sardanápalos ahitos de placeres, ebrios de concupiscencia, manchados por el champagne que ensucia las ropas de los que más sucia llevan el alma... ¿Qué extraño que en Andalucía, los abortos del socialismo, las diversas fases de aberración, vayan arraigando, si se sustentan por la indiferencia, la injusticia, la explotación y la deshonra? Que el obrero sea socialista, que aspire á mejorar su condición, á educarse, instruirse, perfeccionarse en el trabajo, á ser beligerante y no víctima propiciatoria en la lucha por la existencia, es tendencia lo

que expende los géneros de que tenga existencias. El Sindicato no podrá tener en sus almacenes géneros cuya venta esté ya ultimada, teniendo todo socio derecho á que se le entreguen los existentes en el momento en que los satisfaga si el pedido no es mayor que el nominal de sus acciones.

Art. 9.º En los precios que contrate y fletamientos que haga, no podrá reservarse el Sindicato en perjuicio de sus asociados utilidad mayor del dos por ciento. Tampoco podrá beneficiarse en más del dos por ciento del producto líquido en los barriles que sus socios le entreguen para la venta por cuenta de los mismos.

Art. 10. El Sindicato se proveerá por arriendo ó compra de almacenes suficientes para que los barriles que sus socios le entreguen para la venta ó para el transporte, no estén nunca á la intemperie. Por almacenaje y embarque no podrá cobrar á sus asociados más de quince céntimos de peseta por cada bulto que pese menos de 46 kilogramos.

Art. 11. El precio del seguro de valor mínimo, será el cinco por ciento del valor, deducida toda clase de gastos posteriores al seguro que para el dueño obtenga el fruto asegurado; es decir, que en el caso de que el valor asegurado sea mayor que el obtenido en la venta, el cinco por ciento se cobrará sobre el valor asegurado, y en el caso en que sea menor el valor asegurado que el obtenido en la venta, se cobrará el cinco por ciento sobre el importe líquido que corresponda percibir al dueño de los barriles ó bultos asegurados. En el mero hecho de quedar asegurado por el Sindicato el precio mínimo de un barril ó bulto con fruta, se sobreentenderá que el Sindicato queda autorizado no sólo para la venta por cuenta del asociado, sino también para su remisión por cuenta del mismo asociado al mercado que estime más conveniente.

Art. 12. El precio del seguro marítimo y de incendios será el uno por ciento del valor asegurado. No se asegurará ningún bulto de peso menor de 46 kg., por mayor valor de treinta pesetas.

Art. 13. Los anticipos que se hagan á los asociados por cuenta de sus frutos, no devengarán á favor del Sindicato interés mayor del 6 por ciento anual, y se liquidarán por meses completos, computándose por un mes cualquier

gica de la progresión de la cultura de los pueblos.

Hallar asunto para la zarzuela ó el sainete, es fácil; se toma de la vida, lo agradable, el pasatiempo, lo accidental; pero si entramos en el ambiente verdad de los personajes, veremos en todos los que se copian del pueblo, el drama de la vida, las tinieblas del Tabor, siguientes al cruento misterio de la redención y la finalidad y tendencia, como fatalidad que gravita ignominiosa desde los primeros pasos de la abandonada niñez.

Andalucía trabaja; Andalucía sufre; pero, hija amantísima de la madre patria, apórtale sus tesoros, que la centralización se lleva, sin devolver siquiera una caricia que gratitud signifique... su hermana Cataluña, fama la dan de trabajadora; pero Cataluña es calculadora, fría, egoísta; Andalucía es la hija alegre, bullidora, «cabeza de chorlito», corazón de oro, que sabe y puede vivir sin sus hermanas, aunque jamás intentará romper los vínculos de la sangre, sino fortalecerlos con el tesón de su raza, que no en valde circula por sus venas la sangre de los abencerrajes y hacen culto, al que todo lo sacrifican, de su dama y de su patria, amor de sus amores.

Cadiz, oriente y cuna de las libertades patrias; Málaga, tumba de patriotas; Almería, cuna de tanto varón ilustre; Jaén, con su Bailén y sus Navas de Tolosa; Granada, broche de nuestra gloriosa corona de la reconquista y de la anhelada unidad, mostrad á Balart y á Picón vuestros talleres, vuestros campos, vuestras fábricas, vuestras Catedrales, las altas chimeneas, el silbido de las válvulas; el tremor de los inmensos volantes, el retumbar de los barrenos, como concierto grandioso de la ciencia, del arte y del trabajo; mostrad las escuelas, las cátedras, las bibliotecas, el periódico y el libro; recordad á sus hijos preclaros en la ciencia, en la milicia, en la iglesia, en el arte... y Balart y Picón harán justicia, porque no es indolente y apática Andalucía, mientras mantenga á su madre con el fruto de su trabajo, aunque en los ratos de asueto mitigue sus penas y alivie sus fuerzas, en el fondo del vaso que enciende la sangre y en los ojos de la mujer amada, que dan energías al alma.

Para los «dos tíos», que hacen formar á Balart juicio de una raza, ván en contraposición «los dos» Quintero, aplaudidos, fecundos, trabajadores incansables, «de raza andaluza».

UNO DE JAEN

Consultas

ACERCA DEL PAGO EN ORO

La aplicación del nuevo régimen sobre pago en oro de los derechos de varias mercancías, ha dado lugar á ciertas dudas entre los empleados y comerciantes, habiéndose hecho varias consultas que, según noticias de

número de días que no formen mes completo.

Art. 14. Con objeto de que el Sindicato favorezca en lo posible y no perjudique nunca grandemente los intereses de los fabricantes y comerciantes de Almería y su provincia, procurará surtir en Almería y su provincia de todos los géneros, máquinas, herramientas, barriles, etc., siempre que fabricándolos por su cuenta ó trayéndolos de fuera no pueda conseguir mejora en precio mayor del uno por ciento.

Art. 15. Ningún socio podrá exigir que el Sindicato, aunque los tenga en sus almacenes, le venda géneros dentro de cada ejercicio por mayor importe que el nominal de las acciones que posea, pero el Consejo de Administración y el Director gerente procurarán por todos los medios que tengan á su alcance que ningún socio necesite limitar sus pedidos por falta de existencias.

Art. 16. Todas las operaciones que haga el Sindicato se regularán por el Consejo de Administración en todos aquellos trámites y detalles que no estén marcados en los presentes Estatutos.

un periódico técnico, pueden satisfacerse en la forma siguiente:

Una Aduana terrestre principal de provincia, consulta si los recargos de la tarifa 4.ª del arancel, sobre mercancías sujetas á la última disposición, deben ingresar en oro.

Se contesta afirmativamente.

Una casa de Vigo consulta si deben pagar en oro las mercancías existentes en depósitos particulares.

Se contesta que no.

Una casa de Bilbao pregunta si debe pagar en oro el trigo que se halla distribuido de almacenes.

Se contesta que no debe pagar en oro el trigo que disfrutaba de almacenaje el día 30 de Noviembre.

Una Aduana consulta si las mercancías existentes en depósito disfrutan, para la aplicación del nuevo régimen sobre pago en oro, de los beneficios establecidos en el párrafo 3.º del art. 2.º de la ley de 6 de Marzo de 1900.

Se contesta que las mercancías que estaban en depósito cuando recibió la circular del 1.º del mes de Diciembre, si se declaran para consumo dentro de los cinco días siguientes, no deben pagar los derechos en oro, con arreglo á la legislación que se cita en la pregunta.

Otra Aduana consulta si debe pagarse en oro los derechos de las mercancías que los viajeros importan.

Se contesta que están sujetos al pago en oro las mercancías de viajeros que se despachen con declaración verbal.

Otra Aduana manifiesta que, á su juicio, el pago de derechos en oro debe exigirse á todas las mercancías que lleguen á puerto español con posterioridad al día 1.º de Diciembre, y que las salvedades ó excepciones establecidas en el art. 2.º de la ley de 6 de Marzo de 1900 se refieren únicamente al tipo del descuento que deba aplicarse.

Se contesta que las excepciones del pago en oro se determinan en la citada ley, y no se refieren al tipo del descuento.

Otra Aduana pregunta si las mercancías que conducen dos vapores que tocan, respectivamente, en un puerto de Canarias y en otro de la Península con anterioridad al 1.º de Diciembre, están sujetas al pago en oro.

Se contesta que por haber tocado en puertos españoles antes de la publicación del decreto, no deben pagar los derechos en oro.

Otra Aduana manifiesta que la Sucesoral del Banco de España no admite letras ó cheques para pago de derechos en oro, y consulta si de no ensontarlos los comerciantes en plaza, puede admitirse el ingreso en moneda corriente, abonando el cambio.

Se contesta que el Banco de España ha ordenado á la Sucesoral que admita letras ó cheques. Se previene también que no puede admitirse el pago en moneda corriente, aún abonando el cambio.

Título cuarto DETERMINACIÓN DE SUS RECURSOS Ó CAPITAL SOCIAL.

Art. 17. El Capital social será como mínimo de doscientas cincuenta mil pesetas, no teniendo más limitación máxima que la de no poder suscribir ni reunir ningún socio cantidad mayor de doscientas cincuenta acciones. Cualquiera que llegue á ser la cuantía del Capital social, estará dividido en acciones nominativas é indivisibles de cien pesetas cada una. Las acciones estarán inscriptas en el Registro de la Sociedad á nombre de sus dueños. La Sociedad, como título de propiedad expedirá un extracto único de inscripción para cada socio. Cuando un socio aumente el número de sus acciones por nuevas suscripciones, se cancelará su extracto, expidiéndole uno nuevo comprensivo de las acciones primitivas y de las nuevas suscritas. Los extractos serán talonarios, llevarán numeración correlativa y se autorizarán con las firmas del Presidente, Contador y Cajero de la Sociedad.

(Continuará)

FOLLETIN 2

Sindicato obrero de Almería

ESTATUTOS.

(CONTINUACIÓN)

sus remesas á los reconocimientos y precios que fije el Consejo de Administración.

4.º Asegurar de riesgos marítimos y de incendios los barriles ó envases con fruta de sus asociados.

5.º Hacer á sus asociados dentro de los límites que fije el Consejo de Administración cada año, los anticipos que soliciten por cuenta de sus frutos.

Art. 8.º Los precios á que el Sindicato expendirá á sus socios los géneros que adquiera, serán fijos y no excederán nunca en más del tres por ciento de los precios á que resulten al Sindicato colocados en sus almacenes. El Sindicato tendrá siempre á disposición de sus socios lista autorizada con las firmas del Presidente y Secretario, de los precios á

Para vestir elegante

La gran sastrería Madrileña,

Príncipe, 23 y Navarro Rodrigo, 1.

¡Un León Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que transcurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empleándose pronto el pectoral cura pronto.

Quando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible. Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.



OLD BRANDY

COGNAC SUPERIORES PUROS DE VINO Jimenez & Lamothe

Málaga y Manzanares

Marcas 1* - 2* - 3* - V. S. O. Extra. Non-plus-ultra

Pídanse en todos los buenos establecimientos.

PIANOS



Sublime marca

R. MARISTANY á 5 duros mensuales

garantizados

bajo la firma de tan importantes casa

Para informes, LUIS SANCHEZ PUNZÓN, Marco, 6.

Pantocosa en Almería

GABINETE de aguas azoadas artificiales é Inhalaciones de Nitrógeno y de Oxígeno

Tratamiento especial de las enfermedades catarrales, no solo del pecho, sino también del estómago, hígado y riñón. Prodigiosas en las enfermedades propias de la mujer, *anémias, mala menstruación, flujos, inapetencia, color pálido, histerismo*, etc. sustituyen con ventaja á las aguas naturales de PANTOCOSA, Urueruaga, La Aliseda y Tolox.

Médico Director, D. Antonio Ruiz Juncal. — Reina 15, Almería

Impermeables Ingleses.

Forma carrik, con esclavina corrida, de esmerada confección y superior. No se acartonan, ni pierden su primitivo color negro ó azul. Se garantiza el buen resultado. Para pedidos é informes en Almería Sebastian Crozco, Márquez 12, y en Vera, Juan Antonio Crozco.

Impermeables Ingleses.

Los que no usan el Tónico. **HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!** Los que lo usan á diario.

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Causa la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, retardamiento de la vida, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos acaban su mal al sintoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad inestruual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas periódicas, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **Niños**: encamamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CERA BRATA, SIN OPERAR, DE LA

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

CON 300 ENFERMOS 300 CURAS

CANTALORDERA THOMPSON, 4 pta. caja.

Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prosepto especial. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º MADRID. Consultas gratis.

MAL DE x CURA RÁPIDA

SIN SONDAR NI OPERAR

ORINA

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. — POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza

Venta en Almería, farmacia de D. José Pérez López, Real 15, y en todas las farmacias y droguerías de esta capital é importantes poblaciones de la provincia.

CONSULTA DE

Males Especiales

de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO AMERICANO
Alcalá, 23, 1.º (lado Calatrava).
VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS.
Blenorragia (dujós). Cápsulas Koch, 3 pta. Orquitis, llagas, chancros, verrugas, Píadas Koch, 3 pta. Para hemorragias de la sangre, Las Ferias Depurativas, 3 pta. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Á LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

ESTÓMAGO

el DIGESTIVO HERRERA, 4 pta. caja. Pídanse en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria, Males digestivos, Vómitos, Catarras, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más rápida y eficaz medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 pta. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY DOLOR

Bumético, inflamatorio hervido á gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Killer), 2 pta. en las boticas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 pta. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

Segundo

Saldrá el Miércoles 11 de Diciembre de Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Marsella, Génova y Lióna.

Manuel Espaliu

Saldrá el Viernes 12 Diciembre para Tarragona, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Marsella, Génova y Lióna.

SOLUCIÓN MÉDICA

de glicero ó de cal con **CREO ÓVAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pectrición nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, crisis, raquitismo, esclerosis, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedito, San Bernabé, 41, Madrid y prales, farmacias.

Depósito en Almería: Farmacia de D. Juan Pérez Vivas.

Adalberto Ruiz.-Almería

ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL

Underwriting Association

Lloyd Ingles

Compañía de Seguros Marítimos

Oficinas: Plaza de San Sebastian, 5.

Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

AGENTE: — Salvador Romero y Hermano.

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Fábrica de abonos químicos

DE

Bonisana y Viciana

DEPÓSITO de primeras materias para la agricultura, de Amadeo Crós de Barcelona.

Superfosfato de cal.	15/17 %	Nitrato de soda.	15/16 %
Idem	18/18 >	Ciururo patésico.	80/85 >
Idem	18/18 >	Sulfato de idem.	24/28 >
Idem	45/50 >	Id. de hierro cristalizado.	
Sufato amoníaco.	24/25 >	Id. moído.	

Abonos preparados para todos los cultivos.

Análisis de tierras por el Ingeniero agrónomo y Catedrático del Instituto D. ENRIQUE BONISANA.

Almacenes.—Pescadores, 79, Almería

NOTA. Todo garantizado con arreglo al Real Decreto de 30 de Septiembre de 1900.

Ubaldo Abad

FÁBRICANTE DE MUEBLES

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alicha, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia de la

Platería Christoffe

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4.

Hijos de Miguel J. Palacios SEVILLA

Grandes ALMACENES de los siguientes artículos: Carriles, ejes, ángulos, hierros T., hierros U., llantas, flejes, platinas, máquinas de taladrar, y yunques.

Viguetas de hierro y acero

la mejor conocida y la más barata.

MADERAS de todas clases, precios especiales por

Vagón completo

Esta casa cuenta con importantes talleres de construcción, y puede servir en las condiciones más ventajosas cuantos pedidos se le dirijan para trabajos de CARPINTERÍA, FUNDICIÓN DE HIERRO, CERRAJERÍA, AJUSTES, &c., y todo lo relativo á estos ramos.

Fabricación especial de grapas de hierro estañadas para precintar cajas, y de MOLDURAS PARA CUADROS en gran variedad de perfiles.

Representados por

José Sánchez y Compañía Sociedad en comandita

REINA, 14.—ALMERÍA.

¡¡¡Increible verdad!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, con valor superior siempre á su corte.

Objetos de oro de ley garantizado con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

5.000 pesetas se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante 50

Idem para id. (brillante muy grueso) 100

Añer id. id. 25

Anillo para señora ó señorita id. id. 25

Pendientes (par) para señorita id. id. 25

Idem para señora, id. id. 50

Idem para id. (brillantes gruesos) 100

Idem para niña (verdadero regal) 25

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancia, para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Ana: Alaka, G. A. Buyas, Corac Rousena, 18, Milán (Italia).

Uva superior en barriles

de arroba, y media idem.

Alambres galvanizado el mejor de todos en calidad.

EL MÁS BARATO

Núm. 8 á 24 pesetas el quintal.

> 10 á 25'25 >

> 13 á 27 >

> 14 á 27'50 >

Azufres de la sociedad Franco Española.— Sublimado.— Molido y en grano.

Tapones de corcho.

Cepas americanas é ingertes sobre sus diferentes variedades de infinidad de clases de vinos.

Abonos químicos y primeras materias para su fabricación.

Sulfato de cobre en polvo, id. de hierro.

Máquinas agrícolas, Sulfatadoras y azufradoras, y herramientas de todas clases para el cultivo y la industria.

M. Gonzalez Hernandez,

Gerona 2.

